

## Damas de Blanco organizan delegación en Palma Soriano

Palma Soriano, agosto 18 de 2020. A una semana del fallecimiento de Julia Estrella Aramburo en La Habana, las Damas de Blanco activistas del CID anunciamos la constitución de una delegación en Palma Soriano con el propósito de canalizar la aspiración de las mujeres de la zona oriental de Cuba en la lucha por la liberación de todos los presos políticos y el fin de la represión. Nadie en nuestro país puede ser privado de libertad por sus ideas, por la expresión de las mismas y por organizarse pacíficamente para que en Cuba impere la justicia, la libertad y la democracia.

Esta delegación honra el sacrificio y el amor de madre de Julia Estrella quien por 17 años luchó sin descanso para que sus hijos Harold y Maikel fueran excarcelados por una condena a cadena perpetua impuesta injusta y arbitrariamente. El delito de estos dos jóvenes fue haber tratado de huir de Cuba hacia los Estados

Unidos con un grupo de muchachos que no hirieron ni dañaron a ninguno de los pasajeros de una lancha. Tres de ellos fueron fusilados por el sadismo y la soberbia de Fidel Castro



y cuatro fueron condenados a cadena perpetua, entre ellos Harold y Maikel, confinados desde entonces en una prisión de máxima seguridad, enfermos y destrozados por la muerte de Julia Estrella a quien no pudieron despedir porque en un acto de absoluta crueldad la dictadura les negó el derecho del último adiós.

A partir de este momento las Damas de Blanco activistas del CID en Palma Soriano nos unimos al esfuerzo de nuestras compatriotas en La Habana que dirigidas por Julia Estrella Aramburo durante seis años mantuvieron viva la antorcha de Laura Pollán, la heroica líder que por su audacia y patriotismo desenmascaró a la dictadura castrista ante el mundo. Hacemos un llamado a todas las mujeres

cubanas para que unan sus corazones a este esfuerzo por defender el derecho de nuestras familias a vivir con esperanza, sin miedo y sin hambre.

Creemos que un presidente y todos los funcionarios públicos de una república democrática son simples depositarios de la autoridad concedida, libre y temporalmente, por el pueblo. No pueden arrogarse facultades dictatoriales, recetarse privilegios ni considerarse una minoría dueña de la verdad absoluta, detrás de lo cual solo se esconden abusos, crímenes y corrupción.

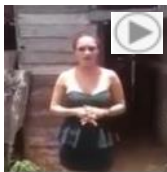


Las Damas de Blanco activistas del CID en La Habana saludan la acción solidaria de nuestras compatriotas en Palma Soriano que honran la memoria de Laura Pollán y Julia Estrella Aramburo por la liberación de todos los presos políticos, el fin a la represión en Cuba y la libertad inmediata para Harold y Maikel.

Por Laura María Labrada Pollán, Yanelis Jiménez Téllez, Odalis Mérida Perdomo y Denia Fernández Rey. [Infocid](#)

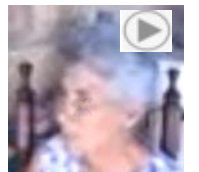
### Por mis ideas me expulsaron de la escuela

Mi nombre es Sandra Torres Morales, tengo 20 años de edad, hace 2 años a mi papá lo sancionaron injustamente con una condena de 20 años. Él era mi única fuente de ingreso, mi único sustento. A causa de eso me expulsaron de la escuela cuando solo me faltaba 1 año para graduarme de bibliotecología. Cuando intenté nuevamente rehacer mi carrera, me dijeron que no, alegando que tenía ideas contrarrevolucionarias por lo que no pude seguir mis estudios, lo cual es injusto, pues todos los seres humanos necesitamos tener ideas propias, debemos tener el derecho de pensar libremente y defender los ideales que pensemos sean los más correctos. Vivo en un local prestado por una señora que es baño y cuarto al mismo tiempo y sobrevivo gracias a la ayuda de los vecinos. He visto a René González, el presidente en el gobierno, pero siempre me dan la misma respuesta, el peloteo y la burocracia. Por la Defensoría del Pueblo, Arelis Rodríguez Silva, Delegada del CID en Alquizar, Artemisa. [Infocid](#)



### Por hijo en la oposición me quitan chequera

Al Instituto Nacional de Seguridad Social (INASS) en Palma Soriano. Me dirijo a ustedes por las amenazas que recibo por parte de los trabajadores sociales de mi área. Cuido a un anciano de 74 años de edad sin familia y ambos tenemos una chequera de 167 y 147 pesos mensuales. Los trabajadores sociales nos han amenazado con retirarlas porque mi hijo Ernesto Ortiz Betancourt pertenece a un partido de oposición pacífica al régimen. Conocemos que detrás de estas amenazas está la mano de la policía política. De ellos esperamos lo peor por el historial negativo de violación de los derechos humanos que tienen. De: Blanca Virgen Betancourt Suárez con número de identidad 58042506052 y Juan Simón Damién Chigín con número de identidad 44031227859 residentes en Calle República # 7 entre Martí y Carril en la ciudad de Palma Soriano, Santiago de Cuba. Por la Defensoría del Pueblo, Nivardo Amelo Ramírez y Arnoldo de la Cruz Bañobre. [Infocid](#)



## El complot está entre los coleros y los policías



Los coleros no compran para revender mercadería, los coleros venden sus turnos en un

complot entre ellos y la policía. Es un negocio más rápido y mejor controlado. Cada uno saca su tajada sin entrar en conflicto.

Usted puede llegar en la madrugada pero a la

delante del suyo. Turnos que se han entregado incluso bajo el concepto de “limitado” es decir gente con impedimento físico, a quienes no se les ha pedido ni el carnet que lo acredite como tal. La gente se desespera y reclama pero la trampa está hecha. Lo que no sabemos cuando esa desesperación se saldrá de control.

Según se dice está prohibido estar en la calle antes de las 6 am pero mi guagua llegó a la ciudad a las 5:45 am y marqué para comprar

hora de coger el su turno ya hay cien vendidos por

un paquete de pollo. Cuando lo hice solo había unas 50 personas pero a la hora de dar turnos apareció un enjambre, todo confabulado con la policía.

Son las 2:35 de la tarde y todavía no tengo turno y se llegó a coger uno sería el 350 y ya no habrá pollo. Estas son las colas de nunca acabar. Es una gran falta de respeto al pueblo. Por eso, ¡abajo la dictadura comunista!

Por Daudy Hermelo Lagos, delegada del CID en El Guayabo, Pinar del Río. [Infocid](#)



## La salud en Cuba es gratuita, pero es una mierda



B a y a m o , agosto 12.

Al: Partido Provincial de

Granma. De: Julia Vidal Ramos, vecina de calle 3ra #503% Mártires y Bayamesa reparto Camilo Cienfuegos CI: 71050211355. Me dirijo hacia ustedes ya que son la organización que se preocupa por su pueblo para que sepan en la situación tan crítica en que seguimos viviendo algunos cubanos de a pie y que cojan vergüenza por su pueblo y hagan algo para que eso cambie, no con las medidas que han tomado hasta hora porque por más que se quieran cumplir me parece que no son las correctas. Yo tengo a mi padre de 94 años de edad que apenas camina diagnosticado con una cardiopatía y depende de un balón de oxígeno en la casa para su falta de aire. Hace 3 años que presenta esta situación, les voy a decir algo: sí la salud en Cuba es gratuita, pero es una mierda ya que sería mejor pagarla pero

recibir una buena atención mediante un buen trato pero no, aquí a cambio de esa gratuidad hay maltratos, peloteos, no hay medicamentos teniendo que tomar todos los meses antibióticos. No hay de nada y lo poco que se tiene son para las amistades y para otros países para hacerse el más humanitario, ¿y el pueblo qué? Eso no importa porque no hay una verdad más grande en este país que si tú no tienes una amistad en la salud no eres nadie y te mueres. El día 5 de agosto me dirigí hacia el quiosco que se encuentra ubicado en calle Línea entre Milanés y calle 1ra que estaban vendiendo detergente, jabón, aceite y maquinilla para ver si le compraba estas cosas que tanto necesitaba para el cuidado y la higiene de mi padre ya que habían tantas personas me dirigí hacia los compañeros que estaban organizando la inmensa cola para comentarles en la situación en que me encontraba, hasta llevé pruebas para corroborar mi situación pero ellos ni me prestaron la atención que merecía ya que me

dijeron con estas palabras que yo no lo necesitaba ya que el gobierno garantizaba para estas personas que se encontraban en la misma situación un módulo con todo, pero esto es una más de sus mentiras ya que a mí nunca me han dado absolutamente nada para mi padre, ni siquiera lo han ido a visitar para ver como se encuentra.

Soy yo la que tiene que salir a las calles a luchar y a enfrentarme a las inmensas colas de días para la comida, para sus medicamentos y los productos de primera necesidad para su higiene, corriendo el riesgo de infectarme e infectar a mi padre que está tan delicado ya que este país está sufriendo un rebrote por las mismas medidas tan incorrectas que toman el día día pero con todo y eso no me quisieron dar el nombre de la jefa del gobierno para yo dirigirme hacia ella con nombre y apellido.

Por la Defensoría del pueblo, Manuel Rey y Julia Vidal. [Infocid](#)

## ¡Arriba con el himno!



Un 15 de agosto de 2016 falleció una intachable mujer, María Luisa Araluce, esposa de nuestro comandante Huber Matos Benítez. Una valiosa luchadora y defensora de los derechos humanos en Cuba

que no le dio tregua a la dictadura castrista desde el principio.

Esposa ejemplar que supo compartir toda su vida el sacrificio y las ideas de lucha de su compañero y les inculcó a sus hijos el camino de la democracia. Nunca claudicó ante los abusos y atropellos del régimen. A pesar del riesgo tuvo el valor de llevar un mensaje cifrado para la comandancia del ejército rebelde desde Costa Rica hasta Cuba. Hizo famosa una frase: ¡Arriba con el Himno!

Por María del Carmen Guisado Cisneros, delegada del CID en Manzanillo. ¡Viva el CID!

## Preso agoniza y muere sin atención médica

Aquí, desde la Granja Ernesto #16, perteneciente a la sección 180, ubicada en el municipio de San Miguel del Padrón, en la provincia de La Habana. Yo, Julio Ferrer Bravo, activista de los derechos humanos, acuso ante la Comisión de Derechos Humanos de la ONU y ante la opinión pública mundial, al teniente coronel Alexander Caba Ramos, jefe de todas las Granjas y al mayor Ranoy Arencibia Roque, jefe de esta granja y al servicio médico, de ser los responsables de la agonía y la muerte del preso Fidel Huesa Cuesta el día 31 julio de 2020.

El tenía cáncer y nunca se le dio un tratamiento adecuado, días atrás se quejaba de un fuerte dolor y la policía no le hacía caso. El 31 de julio quejándose y quejándose hasta que la policía lo llevó al oficial de guardia para que lo llevaran al médico. El chofer del oficial de guardia se fue a merendar y cuando regresó montaron a Huesa en un auto y se les murió como a un kilómetro.

Por la Defensoría del Pueblo, Lucinda Gonzáles Gómez, activista del CID.

